

“LA MAYORDOMÍA TOTAL DE LA VIDA”

Texto completo: Lucas 10:25-37

Texto básico: Lucas 10:33-35

“Pero un samaritano, que iba de camino, vino cerca de él, y viéndole, fue movido a misericordia; y acercándose, vendó sus heridas, echándoles aceite y vino; y poniéndole en su cabalgadura, lo llevó al mesón, y cuidó de él. Otro día al partir, sacó dos denarios, y los dio al mesonero, y le dijo: Cuidamele; y todo lo que gastes de más, yo te lo pagaré cuando regrese”.

La historia del “buen samaritano” es muy rica en enseñanzas. Algunos ven en ella una clara alegoría a la salvación. Otros observan una fuerte lección respecto al amor fraternal y el servicio al prójimo. Pero también puede verse en esta hermosísima parábola una clara enseñanza de mayordomía integral de la vida.

Podemos notar como el samaritano invierte todo en ayudar a su prójimo. Esto es mayordomía integral, cuando uno aporta todo lo que tiene, sin condiciones, sin egoísmos, sin reservas al servicio del Señor y para su honra y gloria.

Alguien ilustra la mayordomía total con ese rico platillo de huevos con tocino. Allí, la gallina solo aportó los huevos, pero el cerdo, para aportar el tocino, tuvo que dar su vida entera. Así, algunos hermanos solo se conforman con colaborar en la Obra del Señor, pero otros, se entregan en una consagración total.

1º LA MAYORDOMÍA DE LOS DONES ESPIRITUALES.

“Pero un samaritano, que iba de camino, vino cerca de él, y viéndole, fue movido a misericordia” (10:33). Es cierto que aquí se refiere a la compasión que sintió por el herido al verle en situación tan crítica, pero también es cierto, que la misericordia, cuando se trata de creyentes en Cristo es un don espiritual. Pablo la incluye en la lista de dones espirituales: ***“El que exhorta, en la exhortación; el que reparte, con liberalidad; el que preside, con solicitud; el que hace misericordia, con alegría” (Romanos 12:8).***

¿Qué es un don espiritual? “Es la capacidad impartida por el Espíritu Santo a cada cristiano para desempeñar un servicio espiritual específico que Dios demanda, para su gloria, para la edificación de los creyentes y la salvación de los perdidos”.

Los dones espirituales son los 21 que aparecen en Romanos 12:6-8; 1 Corintios 7:9; 12:8-10,28; Efesios 4:11. Usted ha recibido de Dios por lo menos un don espiritual y ÉL espera que usted lo descubra, lo desarrolle y lo use en su Obra.

Para descubrir su don siga estos pasos: (1) Desee ardientemente los dones mejores. (2) Pida a Dios que le revele su don. (3) Lea la Biblia pues Dios le habla a través de ella. (4) Explórese a sí mismo si se siente atraído hacia algún don en particular. (5) Experimente en el campo de la Obra. (6) Examínese si siente gozo y satisfacción al ejercer esa labor. (7) Compruebe si Dios está usando su esfuerzo para bendición de otros. (8) Confirme con otros creyentes si ellos reconocen su don. (10) Espere el testimonio interno del Espíritu Santo en su corazón.

2º LA MAYORDOMÍA DE LOS TALENTOS.

“Y acercándose, vendó sus heridas...” (10:34a). Un don espiritual es solo para los cristianos, mientras que un talento natural es para todo ser humano. Sin embargo, ambos son dados por Dios.

El samaritano hizo una curación en el herido. Esto es un talento. Los talentos pueden ser saber música, canto, artes, bordar, tejer, y todas las habilidades manuales. También las características de la personalidad como la belleza, la simpatía, el buen humor, la paciencia, etc. son talentos naturales.

Dios también le ha dado a usted talentos y debe ponerlos al servicio del Señor. Su Obra requiere de hombres y mujeres talentosos.

Dios dio talentos muy especiales a dos hombres mientras se construía el tabernáculo (Éxodo 35:30-35). Dios esperaba que ellos utilizaran sus talentos para bien de la obra. Asimismo, el Señor espera sinceramente que usted utilice los suyos. ¡Use sus talentos para servir a Dios y ÉL le bendecirá! ¡Dios le invita a invertirlo todo en su Obra!

3º LA MAYORDOMÍA DE LOS BIENES.

“... echándoles aceite y vino; y poniéndole en su cabalgadura...” (10:34b). Al auxiliar a su prójimo, el buen samaritano invirtió sus bienes, las cosas con que contaba, no tuvo empacho en usarlas para hacer el bien. Como cristianos llegaremos al pleno entendimiento de lo que es la mayordomía cuando comprendamos que los bienes que tenemos no son nuestros, sino de Dios, y nos desprendamos de ellos sin dolor, sin tristeza.

La Biblia dice que todo lo que tenemos lo hemos recibido: **“Porque, ¿quién te distingue? ¿o qué tienes que no hayas recibido? Y si lo recibiste, ¿por qué te glorías como si no lo hubieras recibido? (1 Corintios 4:7).** Así que, si lo hemos recibido de gracia, demos también de gracia: **“... de gracia recibisteis, dad de gracia” (Mateo 10:8).**

La iglesia primitiva ejemplifica un alto nivel de consagración, pues su vida espiritual llegaba hasta el punto de decir que nada era suyo de lo que poseía. ¿Podremos nosotros llegar también a ese nivel espiritual?

Son especialmente para los cristianos las palabras del Señor Jesús: **“... Más bienaventurado es dar que recibir” (Hechos 20:35).**

4º LA MAYORDOMÍA DEL TIEMPO.

“... lo llevó al mesón y cuidó de él. Otro día al partir...” (10:34c-35a). Todo parece indicar que el samaritano cuidó de aquel hombre herido todo el resto del día y toda la noche.

Él invirtió su tiempo, aún cuando con toda seguridad, tenía sus propias tareas y ocupaciones.

Usted también debe invertir su tiempo en la Obra del Señor. Es posible que diga junto con otros “tiempo es lo que me hace falta” pero la Biblia dice que: **“... para todo lo que quisiereis hay tiempo...” (Eclesiastés 8:6).** Es interesante observar en las Escrituras que cuando el Señor le juzgue, ÉL tomará muy en cuenta el tiempo que invirtió en su Obra y en servir a los demás. El apóstol Pablo enseña: **“Aprovechando bien el tiempo, porque los días son malos” (Efesios 5:16)** Y en otro pasaje también dice: **“Andad sabiamente... redimiendo el tiempo” (Colosenses 4:5).**

5º LA MAYORDOMÍA DEL DINERO.

“... sacó dos denarios y los dio al mesonero, y le dijo: Cuídamele; y todo lo que gastes de más, yo te lo pagaré cuando regrese” (10:35b). No hay mejor evidencia de una mayordomía integral y responsable que consagrar a Dios el dinero. El samaritano lo hizo. Él invirtió dinero.

El pueblo de Israel, por la ley de Dios debía dar siete clases de ofrendas incluido el diezmo (Deuteronomio 12:6). Ahora usted que ya no está bajo la ley, sino bajo la gracia, debe ser mejor mayordomo del dinero. Tome muy en cuenta la orden, pero también las promesas de Dios en cuanto al diezmo: **“Traed todos los diezmos al alfolí y haya alimento en mi casa; y probadme ahora en esto, dice Jehová de los ejércitos, si no os abriré las ventanas de los cielos, y derramaré sobre vosotros bendición hasta que sobreabunde” (Malaquías 3:10).**

Si usted es fiel en su mayordomía integral, un día escuchará al mismo Señor decir: **“... Bien, buen siervo y fiel; sobre poco has sido fiel, sobre mucho te pondré; entra en el gozo de tu Señor” (Mateo 25:21).**

Pastor Emilio Bandt Favela.